



**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA
DE SERVICIOS Y DE ASUNTOS JURÍDICOS**

COFEME/06/2806

México, D.F., a 28 de agosto de 2006

**ING. CARLOS ALBERTO TRÉVINO MEDINA
OFICIAL MAYOR
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
P R E S E N T E**

ACUERDO
15120
SECRETARÍA DE ENERGÍA
29 AGO 2006

Me refiero al anteproyecto denominado **Acuerdo por el que se fija el precio máximo para el gas licuado de petróleo al usuario final correspondiente al mes de septiembre de 2006** y a su respectivo formulario de manifestación de impacto regulatorio (MIR), emitido por la Secretaría de Economía (SE), a través del portal de internet de la MIR, y recibidos por esta Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), el 8 de agosto de 2006.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 69-E, 69-G, 69-H y 69-J de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo (LFPA), 7, fracción II y 9, fracción XI, del Reglamento Interior de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, así como Único, inciso b), del Acuerdo por el que se delegan facultades del Titular de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a los servidores públicos que se indican, y habida cuenta que la COFEMER resolvió con fecha 22 de agosto del año en curso sobre la procedencia de la excepción invocada por la SE a propósito de la moratoria regulatoria vigente, se le informa que en esta ocasión no se dictaminará el anteproyecto de mérito. Ello, con el propósito de que se difunda oportunamente la información objeto del presente Acuerdo.

Por lo anterior, la SE puede proceder con las formalidades para publicar en el Diario Oficial de la Federación el anteproyecto que nos ocupa, de conformidad con el artículo 69, segundo párrafo, de la LFPA, para lo cual se anexa una versión del anteproyecto debidamente sellada y rubricada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

15120-06-56

6 AGO 28 19:30

LA COORDINADORA GENERAL

LIC. MARTHA FABIOLA CARREÓN GÁMEZ



- C.c.p. Lic. Carlos García Fernández. Titular de la COFEMER. Para su conocimiento.
- Lic. Lorenzo Martínez Garza. Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SE. Igual fin.
- Lic. Cesar Alejandro Monraz Sustaita. Director General de Gas L.P. Secretaría de Energía. Igual fin.
- Ing. Miguel Bueno Fernández. Gerente de Comercialización de Gas Licuado. Pemex. Igual fin.
- Dr. Alberto Manuel Ortega Venzor. Encargado de la Oficina de la Presidencia para las Políticas Públicas. Igual fin.
- Ing. Ali Haddou Ruiz. Secretario Ejecutivo. Comisión Federal de Competencia. Igual fin.
- Ing. Roberto Karam Ahuad. Director General de Verificación de Combustibles. Procuraduría Federal del Consumidor. Igual fin.
- Lic. Elizabeth Vallarta Azuara. Directora de Legislación de la Secretaría de Economía. Igual fin.

Recibi Sobae.
31-08-06